



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Norma Raquel Arguello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 445049
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 357, de fecha 30 de abril de 2024, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista en el el Objeto del Objeto del Gasto 352 "Productos farmacéuticos y medicinales", con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales, sujeto a una reprogramación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024 y a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme lo establece el Art. 43 y 44 de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MEDICAL SUPPLY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.681.825.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 05/07/2024 a 02/12/2024 , 151 días
PROSALUD FARMA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.208.340.00 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 148.200.000 Vigencia de la Póliza: De 05/07/2024 a 05/11/2024 , 124 días



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

BIOTENG S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.734.475.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Alianza Garantía Monto total asegurado Gs.: 120.000.000 Vigencia de la Póliza: De 05/07/2024 a 07/11/2024, 126 días
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.690.950.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 93.302.500 Vigencia de la Póliza: De 05/07/2024 a 01/11/2024, 120 días
QUIMFA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.816.750.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 05/07/2024 a 01/11/2024, 120 días
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.745.052.500 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 05/07/2024 a 01/11/2024, 120 días
FUSA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.176.250.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 135.000.000 Vigencia de la Póliza: De 05/05/2024 a 01/09/2024, 120 días

b) Observaciones en el Acto de Apertura:

Observaciones de la firma: MEDICAL SUPPLY S.A., Representante: Gloria Velázquez.

La empresa FUSA S.A. no presento en forma su formulario de Ofertas, siendo este de carácter sustancial, el RUC declarado en el mismo no está correcto. Favor verificar.

Respuesta CEO: En cuanto a las observaciones realizada a la oferta **FUSA S.A.**, se ha verificado que haya suministrado las documentaciones básicas de carácter sustancial y lo constatado es analizado en el Numeral 3 del presente informe. En cuanto al RUC declarado se verifica que el error detectado es en el dígito verificador, lo cual no se considera una desviación significativa, así mismo el dato es verificable con la Constancia del RUC y del Registro de Proveedores.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 55 del Decreto N° 9823/23 Reglamentario de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

	1- MEDICAL SUPPLY S.A.	2- PROSALUD FARMA S.A.	3- BIOTENG S.A.	4-LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	5- QUIMFA S.A.	6- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	7- FUSA S.A.
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Documentos legales. Oferentes.							
Personas Físicas.	NO APLICA						
Personas Jurídicas.							
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes en Consorcio	NO APLICA						

a) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

N°	FIRMAS	MONTO TOTAL OFERTADO	5%	POLIZA PRESENTADA
1	MEDICAL SUPPLY S.A.	1.681.825.000	84.091.250	250.000.000
2	PROSALUD FARMA S.A.	2.208.340.000	110.417.000	148.200.000
3	BIOTENG S.A.	1.734.475.000	86.723.750	120.000.000
4	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	1.690.950.000	84.532.500	93.302.500
5	QUIMFA S.A.	1.816.750.000	90.837.500	200.000.000
6	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1.745.052.500	87.252.625	200.000.000
7	FUSA S.A.	1.176.250.000	58.812.500	135.000.000

De la verificación, se ha constatado que las firmas citadas, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que El Comité recomienda **ACEPTAR** la oferta de las empresas, MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8, BIOTENG S.A. – RUC N°



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

80035226-2, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0, QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0 y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC N° 80025906-8, por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

En cuanto a la firma FUSA S.A. – RUC N° 80011523-6, se ha verificado que ha suministrado la documentación básica de carácter sustancial se constata lo siguiente:

Verificada la oferta, se constata que presenta póliza Nro. 1508018110 de Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros, con vigencia desde 05/05/2024 al 01/09/2024 (plazo en días 120 días). Habiéndose realizado la apertura de ofertas en fecha 09/07/2021, puede comprobarse que el plazo de cobertura (90 días), no cubre el plazo requerido en las bases del proceso (vigencia desde 05/07/2024 al 02/10/2024). El oferente no ha presentado con la oferta ningún endoso de prórroga de vigencia.

En base a lo expuesto, el Comité considera la qua la oferta no se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, por los que recomienda **RECHAZAR**, según lo dispuesto en el Artículo 58 y 59 del Decreto N° 9823/2023.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO I**

Ítem	Descripción	1- MEDICAL SUPPLY S.A.	2- PROSALUD FARMA S.A.	3- BIOTENG S.A.	4- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	5- QUIMFA S.A.	6- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
		Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Suero Fisiológico Solución	4.650		13.000	9.230	10.600	10.521
2	Suero Fisiológico Solución	13.500	18.000	14.000	14.495	15.000	15.625
3	Solución Dextrosa hipertónica Solución Parenteral		28.400				
4	Dextrosa isotónica Solución Parenteral	20.600	19.000	14.550	16.250	14.500	
5	Solución Dextrosa hipertónica Solución Parenteral		100.000				
6	Suero Ringer Lactato Solución	18.500	24.000	19.300		15.000	

De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se puede observar que las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8, BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0, QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0 y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC N° 80025906-8, no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que **CUMPLEN** en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22", se procede a solicitar a las firmas oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado para la oferta que se encuentre fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación (ANEXO II), nota mediante en el siguiente orden:

1- MEDICAL SUPPLY S.A.	
Nota CEO N° 259 de Fecha: 15/07/2024	Respuesta
Ítems: 1, 2 y 6.	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 259
2- PROSALUD FARMA S.A.	
Nota CEO N° 260 de Fecha: 15/07/2024	Respuesta
Ítem: 5.	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 277



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME Nº 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

Table with 2 columns: Item description and Response. Rows include sections for 3- BIOTENG S.A., 4- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., and 5- QUIMFA S.A.

5.1 CONCLUSION DE ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Analizada la planilla de Composición de Precios Unitarios remitidos por los oferentes y considerando la estructura de precios y la razonabilidad de los mismos, se concluye que las firmas han justificado suficientemente los precios ofertados...

Se constata que el precio unitario de las ofertas presentadas por la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. - RUC Nº 80025906-8, se encuentran dentro de los parámetros establecidos...

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación...

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad de las documentaciones, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados...

Table with 2 columns: Item description and Response. Rows include sections for 2-PROSALUD FARMA S.A. and 3- BIOTENG S.A.

Handwritten signatures of the committee members.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

<ul style="list-style-type: none"> - Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas. - Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en idioma español. - Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato. - Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y distribución emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato. - En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente. - Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto 	
4- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	
Nota CEO N.º 257 de Fecha: 15/07/2024	Respuesta
<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar -Sección Formularios (**) - Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. - Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. - Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. - Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas. - Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en idioma español. - Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato. - Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y distribución emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato. - En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente. - Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto 	Presenta Mesa Entrada N.º 264
5- QUIMFA S.A.	
Nota CEO N.º 258 de Fecha: 15/07/2024	Respuesta
<ul style="list-style-type: none"> - Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar -Sección Formularios (**) - Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. - Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. - Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. - Copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. - Copia de Acta de fijación de precios emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la apertura de ofertas. - Presentar Folletos, Catálogos, prospectos impresos descriptivos de los bienes propuestos en idioma español. - Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato. - Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y distribución emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración de contrato. - En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza, y este a su vez al oferente. - Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto 	Presenta Mesa Entrada N.º 262



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

En cuanto a las firmas no citadas en la planilla que antecede, se constata que presentaron la totalidad de los documentos solicitados en las bases de la licitación, por la que no se ha requerido ninguna aclaración.

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los documentos legales de carácter formal, según el siguiente cuadro:

N°	FIRMAS	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
1	MEDICAL SUPPLY S.A.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple
2	PROSALUD FARMA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	BIOTENG S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple
5	QUIMFA S.A.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple
6	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple

Luego de efectuar las verificaciones y análisis correspondiente, se pudo constatar que las documentaciones presentadas por las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8, BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0, QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0 y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC N° 80025906-8, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se puede concluir que **CUMPLEN** con los documentos formales de participación establecidas y se **ACEPTA** las ofertas.

8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Considerando la Calificación Legal establecida en el numeral 2. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal de los Oferentes con respecto a las prohibiciones contenidas en los incisos del artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

El Comité de Evaluación realizó la verificación correspondiente a las empresas participantes, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en tal sentido, se realizan las consultas correspondientes a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

Table with 7 columns: Offerer Name, Compliance Status, Registration Status, SINARH Status, Declaration Status, DNDP Status, and Impediment Status. Rows include MEDICAL SUPPLY S.A., PROSALUD FARMA S.A., BIOTENG S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., QUIMFA S.A., and DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

El Comité de Evaluación realiza las consultas acerca de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más abajo expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, en la misma se comprueba que no registra en la base de datos, según los siguientes datos:

Table listing personnel for three companies: 1- MEDICAL SUPPLY S.A., 2 - PROSALUD FARMA S.A., and 3- BIOTENG S.A. Columns include Name, CI N°, and Cargo.

Handwritten signatures of the committee members.



INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

Felix Carlos Zuccolillo Gadea	2.191.448	Director Titular
Yessica Noemi Melgarejo Centurión	3.831.828	Director Suplente
Alberto Ramón Núñez Martínez	1.238.384	Sindico Titular
Patricia Vega Ramírez	4.914.641	Sindico Suplente
Angel Feliciano Colman Cristaldo	423.188	Apoderado Legal
4- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO
Oscar Harrison Jacquet	175.591	Presidente
María Eugenia Paleari de Harrison	300.653	Vicepresidente
María Eugenia Harrison de Galeano	1.058.444	Director Titular
Pio Osvaldo Rios	839.293	Director Titular
Diego Sebastian Galeano Harrison	3.335.975	Director Titular
María Antonella Galeano Harrison	3.521.847	Director Titular
Yanina María Galeano Harrison	3.996.443	Director Titular
María Eugenia Galeano Harrison	4.646.151	Director Titular
Concepción Nohemi Vigo de Sosa	369.235	Director Titular
Josefina Harrison Vda. de Sosa	93.083	Director Suplente
Juan Martín Galeano Harrison	4.917.062	Director Suplente
5- QUIMFA S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO
Oscar Aresio Harrison Jacquet	175.591	Presidente
María Eugenia Paleari	300.653	Vicepresidente
Christian Aldo Harrison Paleari	1.045.195	Accionista / Director Titular
Robert Alexis Harrison Paleari	1.045.197	Accionista / Director Titular
Diego Felipe Sanabria Filartiga	2.482.702	Representante Legal
Carlos Henrique Ferreira de Carvalho	8.341.556	Gerente General
Oscar Osvaldo Medina Gonzalez	698.444	Apoderado Legal
Liz María García Duarte	3.677.416	Apoderado Legal
6- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.		
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO
Norman Harrison Paleari	1.045.199	Presidente
Susy Beatriz Bogado de Harrison	1.357.355	Vicepresidente
María Cristina Duarte Ozuna	478.698	Apoderada
Carlos José Herman Jara	1.046.331	Director
María Ines Bogado de Llerandi	901.663	Directora
Cristian Raul Achucarro González	1.129.232	Director
Rocio Margarita Pérez Espinola	2.129.377	Directora
Richard Harrison Bogado	4.229.752	Director

De la verificación realizada se confirma que las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8, BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0, QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0 y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC N° 80025906-8, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLE con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de las mismas a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/23.

9. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

N°	FIRMAS	Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GRAL.	Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.
1	MEDICAL SUPPLY S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2	PROSALUD FARMA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
3	BIOTENG S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5	QUIMFA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
6	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro

N°	Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad
1	MEDICAL SUPPLY S.A.	2,3	0,8	1,5
2	PROSALUD FARMA S.A.	6,3	0,6	0,5
3	BIOTENG S.A.	1,7	0,5	1,6
4	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	3,1	0,2	0,4
5	QUIMFA S.A.	5,7	0,2	0,4
6	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1,3	0,6	0,5
Referenciales: Ratio mínimo exigido		Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo

Del análisis realizado según consta en el **ANEXO IV** se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, **CUMPLEN** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

10. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, según se expone en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO	50 % DE LA OFERTA	FACTURACIONES Y/O CONTRATOS	Existencia Legal de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	CALIFICACION
1	Medical Supply S.A.	1.681.825.000	840.912.500	1.616.474.700	12/4/2016	CUMPLE
2	Prosalud Farma S.A.	2.208.340.000	1.104.170.000	30.807.394.300	21/2/2006	CUMPLE
3	Bioteng S.A.	1.734.475.000	867.237.500	1.924.227.600	4/5/2006	CUMPLE
4	La Química Farmaceutica S.A.	1.690.650.000	845.325.000	47.984.353.110	28/2/1989	CUMPLE
5	Quimfa S.A.	1.816.750.000	908.375.000	4.004.264.600	30/10/2012	CUMPLE
6	Distribuidora La Policlínica S.A.	1.745.052.500	872.526.250	25.520.868.132	15/7/2003	CUMPLE

El Comité de Evaluación expone a continuación el detalle de las facturaciones y/o contratos que avalan lo suministrado satisfactoriamente de acuerdo al siguiente resumen:

Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la Provisión Medicamentos Varios para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023) en un porcentaje equivalente del 50% del monto total ofertado.

1- MEDICAL SUPPLY S.A.		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	MONTO
MSPBS	37/2022	1.359.000.000
MSPBS	172/2022	257.474.700
Total Experiencia		1.616.474.700

2- PROSALUD FARMA S.A.		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	MONTO
IPS	274/2022	10.562.562.300
IPS	074/2022	20.244.832.000
Total Experiencia		30.807.394.300



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

3- BIOTENG S.A.		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	MONTO
IPS	137/2021	761.200.000
IPS	174/2021	1.163.027.600
Total Experiencia		1.924.227.600

4- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	MONTO
MSPBS	368/2021	989.040.960
MSPBS	404/2022	9.771.580.000
MSPBS	001/2023	37.223.732.150
Total Experiencia		47.984.353.110

5- QUIMFA S.A.		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	MONTO
IPS	001-008-0031843	1.866.900.000
IPS	001-008-0032730	1.546.060.000
MSPBS	001-008-0028791	235.029.600
MSPBS	001-001-0029162	220.275.000
MSPBS	001-008-0012502	136.000.000
Total Experiencia		4.004.264.600

6- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	MONTO
IPS	222/2021	14.914.654.300
MSPBS	647/2022	8.475.609.832
MSPBS	030/2023	2.130.604.000
Total Experiencia		25.520.868.132

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1, PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8, BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2, LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0, QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0 y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC N° 80025906-8, CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

11. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MUESTRAS PRESENTADAS

El comité de evaluación, en uso de sus atribuciones, ha recurrido al personal idóneo del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, a fin de que verifique las documentaciones referentes al cumplimiento con los criterios técnicos, para el efecto se cuenta con la participación de los siguientes:

PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS

- Subcomisario SAN. DR. EDGAR ORTEGA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Inspector SAN CINDY ANDREA CHAMORRO COLMAN, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.
- Oficial Primero INTD ERME LUIS PAIVA ORTIGOZA, Jefe Int. Departamento de Suministro
- Sub Oficial Ayudante SAN Q.F. JAIME EUDES CABRERA ESPINOZA, Asesor Técnico Dirección General de Sanidad Policial.

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado Capacidad Técnica y la Sección Datos de la Convocatoria, Apartado Muestras, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa de acuerdo al **ANEXO V**, que se adjunta y forma parte del presente informe, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**, para la conformidad de las ofertas evaluadas con la bases y condiciones, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador conformada por personal calificado en idóneo del área de Suministro, así mismo la Asesoría Técnica del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, conforme al ámbito de su competencia.



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

Si bien, el Equipo Técnico evaluó las muestras presentadas por la firma FUSA S.A. – RUC N° 80011523-6, la misma no es considerada atendiendo su descalificación en el Punto 3 del presente informe.

El Comité de Evaluación en base al **INFORME TÉCNICO – ANEXO V** (que forma parte del presente informe), realizado por personal idóneo del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero citados más arriba, donde se analiza el cumplimiento de la documentación presentada por las firmas BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2 (ítem 04), LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. – RUC N° 80002423-0 (ítem N° 01, 02 y 04), QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0 (ítem N° 01, 02, 04 y 06) y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A. – RUC N° 80025906-8 (ítem N° 02), con respecto a lo solicitado en las bases de la licitación, recomienda RECHAZAR su oferta.

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1 (ítem N° 01, 02, 04 y 06), PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8 (ítem N° 02, 03, 04, 05 y 06), BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2 (ítem 01, 02 y 06) y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. – RUC N° 80025906-8 (ítem N° 01), CUMPLEN con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

12. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Este Comité de Evaluación ha procedido verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio y el mencionado proceso cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) y que fueran emitidos a más tardar el día 04/07/2024 09:24 horas, arrojando un reporte de 12 registros. **ANEXO VI**

Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
176473	445049	944086	4/7/2024 9:24	800335848	PROSALUD FARMA S.A
176472	445049	944046	4/7/2024 9:21	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175922	445049	941756	27/6/2024 9:05	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175921	445049	941764	27/6/2024 9:05	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175847	445049	941758	26/6/2024 17:41	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175845	445049	941760	26/6/2024 12:12	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175844	445049	941762	26/6/2024 12:11	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175819	445049	935283	25/6/2024 17:38	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175818	445049	935274	25/6/2024 17:38	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175749	445049	935286	24/6/2024 16:53	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175748	445049	935284	24/6/2024 16:52	800335848	PROSALUD FARMA S.A
175747	445049	935294	24/6/2024 16:52	800335848	PROSALUD FARMA S.A

En base a estas documentaciones y las Ofertas Calificadas hasta esta etapa se procede a aplicar el margen de preferencia a los siguientes ítems:

Ítem		Descripción	Aplicación del Margen de Preferencia 40%	N° de Certificado	Producto
1					
Suero Fisiológico Solución					
1- MEDICAL SUPPLY S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	4.650	6.510		
	Características	marca: Solución Fisiológica de Cloruro de Sodio 0,9 % Signia fabricante: Aculife Healthcare Private Limited procedencia: India			
6- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	10.521	14.729		
	Características	marca: Suero Fisiológico 0.9 % Eurofarma fabricante: Eurofarma S.A. procedencia: Brasil y/o Uruguay			
3- BIOTENG S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	13.000	13.000	175748	Cloruro de Sodio al 0,9 % PSF - Solución Inyectable
	Características	marca: Cloruro de Sodio al 0,9 % PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay			

**INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049**

Ítem		2			
Descripción		Suero Fisiológico Solución			
1- MEDICAL SUPPLY S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	13.500	18.900		
	Características	marca: Solución Fisiológica de Cloruro de Sodio 0,9 % Signia fabricante: Aculife Healthcare Private Limited procedencia: India			
3- BIOTENG S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	14.000	14.000	175749	Cloruro de Sodio al 0,9 % Ecovil - Solución Inyectable
	Características	marca: Cloruro de Sodio al 0,9 % Ecovil fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay			
2- PROSALUD FARMA S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	18.000	18.000	175748	Cloruro de Sodio al 0,9 % PSF - Solución Inyectable
	Características	marca: Cloruro de Sodio al 0,9 % PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay			
Ítem		4			
Descripción		Dextrosa isotónica Solución Parenteral			
2- PROSALUD FARMA S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	19.000	19.000	175921	Dextrosa 5% PSF - Solución Inyectable
	Características	marca: Dextrosa 5 % PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay			
1- MEDICAL SUPPLY S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	20.600	28.840		
	Características	marca: Glucosa 5% Vioser fabricante: Vioser S.A. procedencia: Grecia/ Francia			
Ítem		6			
Descripción		Suero Ringer Lactato Solución			
1- MEDICAL SUPPLY S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	18.500	25.900		
	Características	marca: Solución de Ringer con Lactato Vioser fabricante: Vioser S.A. procedencia: Grecia / Alemania			
3- BIOTENG S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	19.300	19.300	175922	Ringer Lactato Bioteng - Solución Inyectable
	Características	marca: Ringer Lactato Bioteng fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay			
2- PROSALUD FARMA S.A.	Precio Unitario (IVA Incluido)	24.000	24.000	175847	Ringer Lactato PSF - Solución Inyectable
	Características	marca: Ringer Lactato PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay			

13. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No aplica, por no darse el caso.

14. DECLARACION DE LICITACION DESIERTA

No aplica, por no darse el caso.

15. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las verificaciones realizadas por el personal idóneo de la Dirección General de Sanidad, según lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 7228/23; teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria fijada para el ítem N° 05, se disminuyen las cantidades del mencionado ítem y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/23, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a las firmas:

MEDICAL SUPPLY S.A. – RUC N° 80092809-1: por el monto total de G. 11.625.000.- (Guaraníes once millones seiscientos veinticinco mil), siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2024 el monto de G. 10.462.500 (Guaraníes diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos), aprobado por Ley N° 7228/2023 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025 el monto de G. 1.162.500 (Guaraníes un millón ciento sesenta y dos mil quinientos), en el ítem N° 01 según el siguiente detalle:

**INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049**

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2.500	4.650	11.625.000	marca: Solución Fisiológica de Cloruro de Sodio 0,9 % Signia fabricante: Aculife Healthcare Private Limited procedencia: India

11.625.000

PROSALUD FARMA S.A. – RUC N° 80033584-8: por el monto total de G. 98.340.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones trescientos cuarenta mil), siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2024 el monto de G. 88.506.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones quinientos seis mil), aprobado por Ley N° 7228/2023 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025 el monto de G. 9.834.000 (Guaraníes nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil), en el ítem N° 03, 04 y 05, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	51191601-001	Solución Dextrosa hipertónica Solución Parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	100	28.400	2.840.000	marca: Dextrosa 10 % PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay
4	51191601-003	Dextrosa isotónica Solución Parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	4.500	19.000	85.500.000	marca: Dextrosa 5 % PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay
5	51191601-001	Solución Dextrosa hipertónica Solución Parenteral	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	100	100.000	10.000.000	marca: Dextrosa 50 % PSF fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay

98.340.000

BIOTENG S.A. – RUC N° 80035226-2: por el monto total de G. 1.636.500.000.- (Guaraníes un mil seiscientos treinta y seis millones quinientos mil), siendo una adjudicación plurianual corresponden al Ejercicio Fiscal 2024 el monto de G. 1.472.850.000 (Guaraníes un mil cuatrocientos setenta y dos millones ochocientos cincuenta mil), aprobado por Ley N° 7228/2023 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025 el monto de G. 163.650.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones seiscientos cincuenta mil), en el ítem N° 02 y 06, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	110.000	14.000	1.540.000.000	marca: Cloruro de Sodio al 0,9 % Ecovil fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay
6	51191604-001	Suero Ringer Lactato Solución	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	5.000	19.300	96.500.000	marca: Ringer Lactato Bioteng fabricante: Prosalud Farma S.A. procedencia: Paraguay

1.636.500.000

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.746.465.000 (Guaraníes un mil setecientos cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2024, el monto de G. 1.571.818.500 (Guaraníes un mil quinientos setenta y un millones ochocientos diez y ocho mil quinientos) y sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025, el monto de G. 174.646.500 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil quinientos).



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

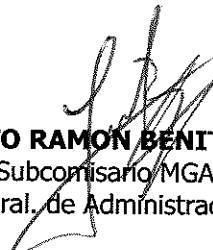


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

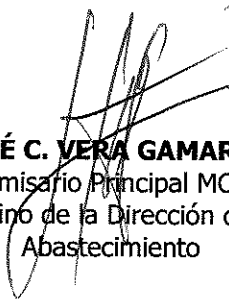
INFORME N° 30/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2024 " ADQUISICIÓN DE SUEROS FISIOLÓGICOS" - PLURIANUAL - ID 445049

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 horas, en la fecha 26 de julio de 2024, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.


ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07


JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y
Abastecimiento